Enlace a Legislación Relacionada

DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DEL ESPACIO

DECRETO PRESIDENCIAL N°. 07-2022, aprobado el 25 de abril de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 86 del 12 de mayo de 2022

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

DECRETO PRESIDENCIAL N°. 07-2022

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que el Gobierno de la República de Nicaragua, firmó en la ciudad de México, el dieciocho de septiembre del año dos mil veintiuno el **"CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DEL ESPACIO".**

II

Que la Asamblea Nacional aprobó el **"CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DEL ESPACIO",** por Decreto A.N. N°. 8794 el treinta de marzo del año dos mil veintidós, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 69 del once de abril del año dos mil veintidós.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL "CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DEL ESPACIO"

Artículo 1. Ratificar el **"CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DEL ESPACIO",** firmado en la ciudad de México, el dieciocho de septiembre del año dos mil veintiuno.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28060

Artículo 2. Expedir el Instrumento de Ratificación conforme el Artículo quince del Convenio, para su Depósito ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticinco de abril del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28060